

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

36747 *Anuncio de resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid por la que se convoca licitación para el servicio de mantenimiento y soporte del Sistema de Planificación Radioterápico (SPR).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Teléfono: 91 191 74 00 / 68 37.
 - 5) Telefax: 91 316 28 48.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de diciembre de 2015.
 - d) Número de expediente: GCASE 2015-17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y soporte del Sistema de Planificación Radioterápico (SPR).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 72 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50420000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria-Plurianual de Gastos.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios. Total 100 puntos: Oferta económica: Total 80 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Total 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 480.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 240.000,00 euros. Importe total: 290.400,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí, procede. 5 por ciento del importe de licitación del contrato, IVA. excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2015, a las quince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Documentación Técnica y Proposiciones Económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, planta primera.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - d) Fecha y hora: Apertura documentación Técnica (sobre 2-B): 19 de enero de 2016, a las diez horas y Proposiciones Económicas: 19 de enero de 2016, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de noviembre de 2015.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 27 de noviembre de 2015.- El Director Gerente, P.A. La Directora Médica, Sonia García de San José.

ID: A150053466-1